

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 6 de diciembre de 2018  
**P.I.E. N° 1059/2018-2019**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“En fecha 18 de noviembre de 2018, mediante publicaciones (adjuntas) en redes sociales tanto el Ministerio como la ABC dieron a conocer que en los últimos 12 años invirtió más de 1.012 millones de dólares en la construcción de 254 Km. de carreteras concluidas en Beni, al respecto informe lo siguiente: **a)** Dónde se encuentran los tramos efectivamente concluidos, asfaltados y señalizados que afirman haber concluido. Remita actas de entrega de obras concluidas imágenes aéreas actualizadas de dichas carreteras en alta definición, **b)** Justifique cómo es que se gastó más de 3.984.251,96 \$us por kilómetro de carretera construida (monto extraído del cociente de los 1.012 Millones de \$us expresados en sus publicaciones sobre los 254 Km. de carreteras) y **c)** Informe cuál es el estado actual de los 254 Km. de carreteras que afirman haber concluido. Remita toda la información requerida, así como la documentación de respaldo en copias legalizadas tanto en medio impreso como digital.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo  
**PRÉSIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA  
PRIMER SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



Obras

La Paz, 06 FEB 2019  
MOPSV/DESP/N° 0139 /2019

Excmo. Señor  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL**  
Presente.-



**Ref.: RESPUESTA A LA PETICIN DE INFORME ESCRITO PIE N° 1059/2018-2019**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP - N° 699/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1059/2018-2019 de fecha 6 de diciembre de 2018**, con un cuestionario de tres (3) puntos, solicitado por el Senador Yerko M. Nuñez Negrette.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME INF/GNT/SCT/2019-0012 de fecha 11 de Enero de 2018**, enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida

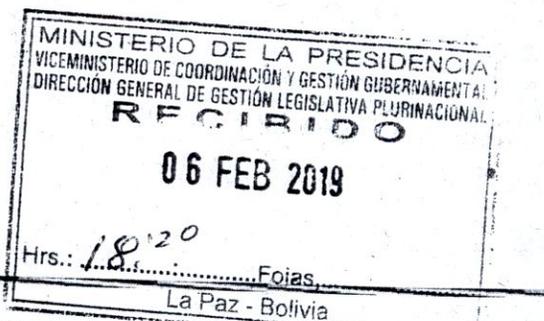
Sin otro particular, atentamente.

*Oscar Coca Antezana*  
**Oscar Coca Antezana**  
MINISTRO  
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda



Renny Haberman

C.C. Arch.  
OCA/RBV/Katia Espinoza  
Adj.: INF/GNT/SCT/2019-0012 (con 1 Cd) fjs 50



**INFORME**  
**INF/GNT/SCT/2019-0012**  
**2018-09221**

**A:** Ing. Marco Gómez Suárez  
**GERENTE NACIONAL TÉCNICO**

**De:** Ing. Humberto Mauricio Chávez Careaga  
**TÉCNICO ADMINISTRATIVO**

**Fecha:** 11 de enero de 2019

**Ref.:** RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE Nº 1059/2018-2019

*Handwritten signature of Ing. Marco Gómez Suárez*  
Ing. Marco Gómez Suárez  
GERENTE NACIONAL TÉCNICO  
Administradora Boliviana de Carreteras

De mi consideración:

Mediante el presente informe se da respuesta a la Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº1059/2018-2019, solicitada por el Senador Yerko M. Nuñez Negrette.

Se aclara que la información fue remitida por la Regional Beni, en coordinación con la Unidad de Planificación y Financiamiento Externo de la ABC, puesto que no todos los proyectos ejecutados en el departamento de Beni, fueron administrados por la Regional mencionada.

**En fecha 18 de noviembre de 2018, mediante publicaciones (adjuntas) en redes sociales tanto el Ministro como la ABC dieron a conocer que en los últimos 12 años invirtió más de 1,012 millones de dólares en la construcción de 254 Km. de carreteras concluidas en Beni, al respecto informe lo siguiente:**

- a) **Dónde se encuentran los tramos efectivamente concluidos, asfaltados y señalizados que afirman haber concluido. Remita actas de entrega de obras concluidas imágenes aéreas actualizadas de dichas carreteras en alta definición**

En la siguiente tabla se presentan los proyectos concluidos en el departamento de Beni:

PROYECTOS	GESTIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	MONTO INVERTIDO (\$us.)	LONGITUD (Km.)
PUENTE YATA II	2007	Riberalta, Guayaramerín	Concluido	2.270.651	0,23
PUENTE GENESHUAYA	2009	Santa Rosa	Concluido	1.247.206	0,11

*Integra Bolivia*  
por los bolivianos



PROYECTOS	GESTIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	MONTO INVERTIDO (\$us.)	LONGITUD (Km.)
PUENTE TIJAMUCHI	2009	San Ignacio	Concluido	2.671.132	0,13
CONST. PUENTE IPURUPURU	2017	San Javier, San Ramón, San Joaquín	Concluido	8.146.054	0,09
CONST. PUENTE MACHUPO I					0,12
CONST. PUENTE MACHUPO II					0,12
CONST. PUENTE BENI II (PEÑA AMARILLA)	2017	Concepción, Exaltación	Concluido	27.379.346	0,48
CONST. GUAYARAMERIN - RIBERALTA	2013	Guayaramerín, Riberalta	Concluido	53.833.429	84,20
CONST. YUCUMO - RURRENABAQUE	2015	San Borja, Rurrenabaque	Concluido	73.980.526	101,60
CONST. QUIQUIBEY - YUCUMO	2016	San Borja	Concluido	32.491.773	40,00

Es menester aclarar que el monto de 1.012 Millones de dólares de inversión, hace referencia no solo a los proyectos efectivamente concluidos, sino también a los proyectos en ejecución y a las actividades de conservación vial.

Las actas de entrega se encuentran adjuntas al presente, en formato digital y físico.

**b) Justifique cómo es que se gastó más de 3.984.251,96 \$us por kilómetro de carretera construida (monto extraído del cociente de los 1.012 Millones de \$us. expresados en sus publicaciones sobre los 254 Km. de carreteras**

Es menester aclarar que cada proyecto tiene un costo por kilómetro diferente, que depende de las características geográficas, geológicas, geotécnicas, geométricas, hidrológicas y sociales, definidas en el diseño durante la fase de pre inversión. Asimismo recalcar que los 254 km. incluyen la construcción de carreteras y puentes, por esta razón no es posible definir un cociente general para todos los proyectos.

Por otra parte el monto de cada uno de los proyectos y la longitud se detallan en la respuesta del inciso a).

**c) Informe cuál es el estado actual de los 254 Km. de carreteras que afirman haber concluido.**

Los proyectos de construcción concluidos (puentes y tramos carreteros) se encuentran en etapa de operación y mantenimiento, lo que implica el desarrollo de

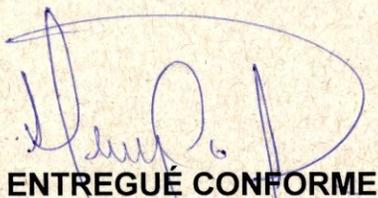


**ACTA DE ENTREGA**  
**RESPUESTA A PIE N° 1059/2018-2019**

En fecha viernes 22 de febrero de 2019, se entregó en las oficinas del Senador Peticionario, Yerko Martín Núñez Negrette, la respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 1059/2018-2019, el anexo que se detalla a continuación:

- **Un folder de 52 fojas (original).**

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia del folder señalado.

  
**ENTREGUÉ CONFORME**

Lic. Henry Castillo Ramírez  
Unidad de Seguimiento Control  
Legislativo y Redacción

  
**RECIBÍ CONFORME**  
CAMARA DE SENADORES  
COMITE SISTEMA ELECTORAL DERECHOS HUMANOS  
Fojas: 52 icv 22 FEB 2019 Hora: 18:00  
No. Correlativo..... Firma: 